



Empresas y Derechos Humanos: del Derecho Internacional a los planes nacionales



18.Juil - 19.Juil 2024

Cod. D17-24

Modalité:

En personne

Édition

2024

Type d'activité

Cours d'été

Date

18.Juil - 19.Juil 2024

Location

Miramar Palace

Langues

Espagnol Basque

Reconnaissance officielle par l'État

20 heures

Comité d'organisation

Fundación
BBVA





Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Description

La aprobación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas ha dado lugar a la elaboración de numerosas iniciativas legislativas, acciones y planes de acción, tanto a nivel nacional como europeo que han ido incorporando progresivamente el concepto de debida diligencia dirigido a medir y prevenir los impactos de las actividades empresariales sobre los Derechos Humanos; con el objetivo de incorporar el respeto de los Derechos Humanos en la conducta empresarial a todas las empresas con independencia de donde lleven a cabo sus actividades.

En esta dirección los Planes nacionales se dirigen a convertir el compromiso adquirido por los Estados en aras a proteger los Derechos Humanos en un cumplimiento real y efectivo, estableciendo acciones concretas, que deberían ser directas y constructivas.

En la actualidad 13 Estados de la Unión Europea tienen Planes Nacionales: España, Irlanda, Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Italia, Eslovenia, Alemania, República Checa, Polonia, Lituania, Suecia y Finlandia. Portugal ha iniciado el proceso, pero todavía no lo ha aprobado. Además de los países europeos, tienen Planes Nacionales Empresas y Derechos Humanos Reino Unido, Noruega y Suiza. Ucrania tenía un plan antes de la Guerra.

El Estado español aprobó su Plan en 2017; finalizó en 2020 y ahora está pendiente del Borrador de Directiva europea de diligencia debida para iniciar los trabajos de elaboración de su Segundo Plan.

Es importante tener en cuenta, además del contexto normativo conformado por los Planes y Medidas de acción de protección de los Derechos Humanos en el ámbito de los Estados miembros, el papel de la Unión Europea en tanto las iniciativas europeas en general y la Propuesta de Directiva de diligencia debida y sostenibilidad, actualmente imbuida en el proceso de ruta, en particular, nos deben servir como hoja de ruta.

En este contexto desde el Instituto para la Gobernanza, Gubernance, se ha elaborado el borrador del Plan Vasco de Empresa y Derechos Humanos por encargo del Departamento de Paz, Memoria y Justicia del Gobierno Vasco. La perspectiva que nos ha marcado el desarrollo del trabajo es doble y está supeditada tanto a incrementar el papel de la empresa como agente social, teniendo en cuenta el impacto o potencial impacto que sus actividades tienen sobre los Derechos Humanos en el entorno en el que se desarrollan desde una perspectiva *ad intra* a todos los niveles (social, medioambiental...), como, por otro lado, a nivel *ad extra* atendiendo a ese potencial impacto que tiene la actividad exterior de las empresas vascas.

De esta forma, es menester subrayar que las medidas que va a adoptar el Plan estén dirigidas a promover e incentivar el papel de la empresa tanto fuera como dentro de Euskadi y, por tanto, a promover un comportamiento respetuoso con los Derechos Humanos como política empresarial y nuevo paradigma de Gobernanza, con independencia de dónde se desarrollen las actividades empresariales.

Objectifs

Poner en comun con especialistas en materia de Empresa y Derechos Humanos, Instituciones y empresas las nuevas y viejas iniciativas internacionales, europeas y autonómicas, en torno a la diligencia debida y la Empresa y los Derechos Humanos.

En collaboration avec



Programme

18 07 2024

09:00 - 09:15 Registro / Erregistroa

09:15 - 10:30 Inauguration institutionnelle. Ordre d'intervention:

Presentacion del Curso

Nerea Magallón Elósegui | UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal

Mikel Mancisidor de la Fuente | Universidad de Deusto - Jurista y doctor en Relaciones Internacionales y Diplomacia

Apertura Institucional

Representante Gobierno Vasco / Eusko jaurlaritza

09:30 - 10:30 “Conferencia de apertura: El Libro Verde de la RSC de la Comisión Europea y los derechos humanos en la empresa desde una perspectiva de género”

María Elósegui Ichaso | Tribunal de Derechos Humanos - Jueza

10:30 - 12:00 Table ronde: “Panel I: Empresa y Derechos Humanos: contextualización y tendencias normativas”

Nerea Magallón Elósegui | UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal (Modérateur)

Instrumentos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos y medioambiente en el marco del ecosistema regulatorio de la UE sobre sostenibilidad

Carmen Marquez Carrasco | Universidad de Sevilla - Catedrática de Derecho Internacional Público

La Directiva europea sobre diligencia debida y sostenibilidad

Juan José Álvarez Rubio | UPV/EHU - Catedrático de Derecho Internacional Privado

12:00 - 12:30 Pausa café

12:30 - 14:00 Table ronde: “Panel II: Derechos Humanos y Empresas a nivel autonómico”

Unai Belintxon Martín | Universidad Pública de Navarra (Modérateur)

Los intentos de elaborar una política pública de empresas y derechos Humanos en Catalunya

Antoni Pigrau Sole | Rovira i Virgil - Catedrático Derecho Internacional Público

Las autoridades estatales/regionales para la supervisión de las prácticas empresariales

Chiara Marullo | Jaume I, Castellon - Contratada Doctora

La iniciativa vasca

Nerea Magallón Elósegui | UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal

16:30 - 18:30 Table ronde: “Panel III: Semejanzas y diferencias de los Planes Nacionales: elementos técnicos de mejora”

José Luis Iriarte Ángel | Universidad de Navarra - Catedrático de Derecho Internacional

Privado (Modérateur)

Enpresak eta giza eskubideak atzerriko inbertsioen zuzenbidearen testuinguruan: arau-esparru berrituera igartzeko beharra-Empresas y derechos humanos en el contexto del Derecho de las inversiones extranjeras: la necesaria transición hacia marcos normativos renovados

Iñigo Iruretagoiena Agirrezabalaga | UPV/EHU

El Grupo de Trabajo sobre Empresa y Derechos Humanos de las Naciones Unidas como impulsor de los Principios Rectores

Fernanda Hopenhaym Cabrera | Grupo Trabajo Empresa y Derechos Humanos NU - Representante

Luces y sombras en la implantación de los Planes Nacionales

Alberto Jimenez Piernas | Asesor Empresa y Derechos Humanos - Doctor en Derecho Europeo Universidad de Bolonia

19 07 2024

10:00 - 11:30 Table ronde: "Panel I: El papel de la empresa como motor de desarrollo social"

Juan José Álvarez Rubio | UPV/EHU - Catedrático de Derecho Internacional Privado (Modérateur)

José Miguel Ayerza Mendiburu | Adegí - Secretario general

Carolina Perez Toledo | CEBEK - Confederación Empresarial de Bizkaia - Presidenta

11:30 - 12:00 Pausa café

12:00 - 13:00 "Conferencia de Clausura: Propuestas de mejora y tendencias de futuro en materia de Empresa y Derechos Humanos"

Antonio Vitorino | Naciones Unidas - Director general de migraciones

13:00 - 13:30 Clôture du cours

Clausura del curso

Nerea Magallón Elósegui | UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal

Directed by



Nerea Magallón Elósegui

Universidad del País Vasco



Mikel Mancisidor de la Fuente

Universidad de Deusto

Mikel Mancisidor es licenciado en Derecho, doctor en Relaciones Internacionales y Diplomacia y doctor en Historia. Ha sido Relator del Comentario General sobre Ciencia y Derechos Humanos del Comité DESC de la ONU (es miembro de dicho comité desde 2013). Ha sido profesor de Derecho Internacional y de Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Deusto, American University y Institute René Cassin. Obtuvo la Medalla de Oro de los Derechos 2013 y el Premio Eusko Ikaskuntza - Caja Laboral de Humanidades 2020.

Profesores



Juan José Álvarez Rubio

UPV/EHU

Juan José Álvarez Rubio es Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UPV/EHU y cofundador y Secretario de GLOBERNANCE (Instituto para la Gobernanza Democrática). Fue Secretario General del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (EUROBASK/CVME) (mayo de 2003-2012) y actualmente continúa ejerciendo su función como experto por la COMISIÓN EUROPEA (Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad), con fecha 17 de diciembre de 2007, para las áreas de Justicia Civil, fronteras, protección de datos personales y ámbitos de seguridad. Sus líneas de investigación se centran en el Derecho de migraciones y Derecho internacional Privado, Derecho Marítimo, Derecho del comercio internacional y DDHH, Derecho europeo y ámbitos vinculados a los conflictos internos. Autor de numerosas publicaciones científicas y dirige como IP el grupo consolidado de Derecho internacional de la UPV/EHU. En 2015 recibió el Premio Eusko-ikaskuntza-Laboral Kutxa de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales.



José Miguel Ayerza Mendiburu



Unai Belintxon Martín





Representante Gobierno Vasco / Eusko jaurlaritza



Fernanda Hopenhaym Cabrera

Grupo de Trabajo de la ONU sobre empresas y derechos humanos

Fernanda Hopenhaym es miembro del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y codirectora ejecutiva del Proyecto de Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), una organización de América Latina dedicada a la responsabilidad empresarial. Ha participado en procesos relacionados con la aplicación de los Principios Rectores de la ONU y en otros procesos relativos a instrumentos relevantes, como las negociaciones del Tratado Vinculante y las leyes de diligencia debida. Ha realizado investigaciones sobre casos relacionados con el impacto de las empresas en los derechos humanos y el medio ambiente, ha trabajado con las comunidades locales afectadas por proyectos públicos/privados y las ha acompañado en su búsqueda de justicia y reparación. Ha llevado a cabo actividades de promoción a nivel mundial para avanzar en la rendición de cuentas de las empresas y los derechos humanos, además de liderar la formación y el desarrollo de capacidades en temas relacionados con las empresas y los derechos humanos. Fue presidenta de la Junta Directiva de ESCRNet y hoy en día es miembro de la junta directiva de EarthRights International y asesora de la Business and Human Rights Award Foundation.



José Luis Iriarte Ángel



Iñigo Iruretagoiena Agirrezabalaga



Alberto Jimenez Piernas



Carmen Marquez Carrasco



Chiara Marullo



Carolina Perez Toledo



Antoni Pigrau Sole



Antonio Vitorino

Tarifs inscription

FACE Á FACE	JUSQU'AU 31-05-2024	JUSQU'AU 18-07-2024
Tarif jeune	25,00 EUR	59,00 EUR
Général	-	84,00 EUR
Matrícula reducida general	-	71,00 EUR
Exención de matrícula	-	59,00 EUR

Lieu

Miramar Palace

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa